

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM: 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE C. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 22 de Julio, Sta. Maria Magdalena, penitente.
Lunes 23, S. Liborio obispo y confesor.
Martes 24, Sta. Cristina virgen y mártir y S. Francisco Solano confesor.—Vigilia.—Ayuno.
Miércoles 25, ✠ S. Jaime apóstol, patron de España.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.
Lunes, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.
Martes, á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.
Miércoles, á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

CULTOS SAGRADOS

En la parroquia iglesia de Sta. Maria, por la mañana comunión y misa para los asociados al Apostolado de la Oración, á las 9 y media Horas y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde, despues de Vísperas y Completas, el ejercicio del 4.º Domingo de mes con esposicion de S. D. M.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, continua el devoto y solemne Octavario dedicado á la Reina del Carmelo titular, á las 6 y 1/2 misa y comunión general, á las 10 la mayor solemne con sermon que dirá el Rdo. D. Ambrosio Carabó Pbro. Por la tarde á las 4 solemnes Vísperas y devoto Octavario predicando despues D. Jaime Tutzó Pbro. á las 6 saldrá la procesión de todos los años terminando con el canto de la Salve á Maria del Sto. Escapulario.

Parroquia de San Francisco de Asis, se celebra la gran fiesta que las Hermanas de la Caridad hijas de S. Vicente de Paul dedican todos los años á su Padre y excelso Fundador; á las 7 misa y comunión general para las pobres niñas de Misericordia y de sus escuelas, á las 10 la mayor con toda solemnidad peregrinando la vida del Santo el propio Rdo. Sr. Cura-ecónomo. Por la tarde piadoso ejercicio despues de Vísperas y Sto. Rosario terminando con la adoracion de la Reliquia de S. Vicente.

El lunes por la noche terminará en la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, la solemne octava, que se ha venido dedicando por dicha Iglesia á su Exelsa Titular, con los ejercicios acostumbrados, y sermon que dirá el Rdo. D. Narciso Panedas Pbro. Vicario de Sta. Maria.

EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

JULIO

DIA 6 —1885.—Consagracion, en la iglesia de san Apolinar, del Ilustrísimo Sr. Merino nombrado por León XIII arzobispo de Sto. Domingo, de cuya república ha sido presidente.

FRUTOS AMARGOS

El misterioso crimen de la calle de Fuencarral llama con justicia la atención pública, porque mirado á lo largo, á lo ancho y á lo profundo, tiene circunstancias que ponen los pelos de punta y cuajan la sangre de espanto. Una madre infeliz, abandonada por un hijo, todavía menor de edad, el cual expiaba en una cárcel condena leve por delito propio de una vida desenfrenada y licenciosa, consagrada á los excesos flamencos y á las chulerías abyectas de moda, ha aparecido asesinada en su dormitorio con ocho heridas en el pecho y casi quemada, para lo cual debieron ser rociadas sus ropas con petróleo... ¿Créese que estas circunstancias del crimen son las más graves? Pues no: hay otra que extrema su enormidad, y esta es la presunción de que en tan inicuo atentado haya podido tener parte, directa ó indirecta, el hijo de la víctima, á quien se atribuye el hecho de haber inferido á su madre hace dos años dos heridas con una navaja, porque, siendo rica, no le daba el dinero que quería para sus disolutas empresas...

Horroriza pensar que un hijo haya pretendido abreviar la vida de la madre que le dió el sér, sólo por heredarla, y ojalá no se confirmara presunción tan desconsoladora; pero ¿se cree que un hecho de esta naturaleza constituye excepción en los calamitosos tiempos que corren? No hace mucho que se registró en esta Corte el caso de un hijo que provocó á duelo mortal á su propio padre, y en los días presentes acaba de anunciar el telégrafo que en Castellon de la Plana ha inferido un hijo á su madre ocho puñaladas... ¡La raza de los monstruos es más numerosa de lo que parece!

De ello da cumplido testimonio la estadística criminal de 1887, publicada recientemente por el Ministerio de Gracia y Justicia, cuadro pintado por los pinceles oficiales, en que el progreso nuevo, desalmado y sin Dios, luce sus fúnebres horrores. Por ese cuadro auténtico venimos en conocimiento de que las causas incoadas en las Audiencias territoriales y de lo criminal llegaron á la cifra de 70.802; de que el número de los suicidas llegó á 582; el de los falsificadores á 1.005; el de los parricidas á 51; el de los asesinos á 118; el de los homicidas á 869; el de los culpables por lesiones á 8.000; y el de los ladrones á 10.129.

¿No es verdad que ante esos datos fehacientes hay motivos para presagiar que el progreso de que se envanece tanto este tiempo de helados escepticismos y de indiferencias culpables está ya marcado con el candente hierro de la justicia divina? ¿No es verdad que un pueblo donde la estadística criminal se eleva á tan fabulosa cifra, debe vivir huérfano de religion y de justicia, sin tener tiempo más que para construir cárceles y colonias penitenciarias?

Concíbese bien que, á grito herido, con resonante

voz y terror insólito se pida ya, desde todos los ángulos del territorio peninsular, algo así como una restauración moral que nos emancipe de las sangrientas tutelas del delito; concíbese bien que entre anhelantes congojas se pidan por tiros y troyanos garantías más sólidas contra el imperio del crimen, representadas por la eficacia de la justicia, por la severidad y ejemplaridad de las penas, por el celo y vigilancia redoblados contra la población criminal; pero ¿se cree que bastará con la restauración de esos elementos para aplastar la robusta complexión de la materia delinciente, cuyo crecimiento y desarrollo han tomado proporciones tan gigantescas? ¿Se cree que castigando sólo los cuerpos se conseguirá la purificación de las almas, saturadas, compenetradas con todos effluvios morbosos del error y de la impiedad, fuentes infames del vicio y del crimen? Creer eso sería profesar un nuevo error, expuesto á los dolores acerbos del más completo desengaño.

No; para llegar á la restauración social que se proclama con urgencia y necesidad imperiosa, es menester dotar al aura que respiran las almas de una cantidad mayor de oxígeno que el que en la actualidad produce su enrarecimiento; y eso no puede hacerse sin que se verifique una restauración religiosa que nos devuelva la soberanía real de Jesucristo, condenado al destierro por el Estado Omnipotente, lúgubre y moderna divinidad que es la causa primera del estado de barbarie y de retroceso anticristiano en que vivimos.

Mientras no se produzca ese desagravio divino, mientras no se traiga á Cristo del destierro y se restablezca su reinado social en las almas, en las costumbres y en los organismos todos del Estado, la oprobiosa tutela del delito pesará sobre nosotros como un anatema incontrastable, y el progreso, la civilización, las libertades públicas proseguirán su marcha formando una sociedad compenetrada en sus huesos y en sus tuétanos de fastuosa podredumbre. En vez de ser un pueblo, seremos no más que una horda, en la que las pasiones africanas y las afeminaciones enervantes, moviéndose en sus respectivas órbitas, nos harán figurar entre las naciones como una excepción feroz y degradada, desprovista de toda tutela divina, y, por tanto, huérfana de todos los dones y gracias del Espíritu-Santo, que son los que dotan á los pueblos y á los individuos de salud, de robustez, de vida y de fecundidad.

Este progreso, tan decantado como estéril, de que tanto se envanecen los mismos que hoy se asustan del brioso empuje de las olas del crimen, que todo lo inundan como impetuoso torrente, creyó hacerlo todo con saquear los conventos, degollar y suprimir los frailes, derribar las iglesias y erigir en Dios al Estado ateo, conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno; y cuando realizaba su obra satánica de

demolicion cohonestaba sus estragos diciendo que iba á levantar templos á la ciencia, palacios á la industria, alcázares á la prosperidad y mansiones olímpicas á la virtud. ¿Y qué es lo que ha levantado? Templos al vicio, palacios á la inmoralidad, alcázares á la disipacion y á la vagancia y, en último término, presididos para la poblacion criminal, que ya no cabe en todos los construidos... A grandes culpas grandes castigos. ¿Y que mayor pena que la que se halla representada en la última estadística criminal? Si ante ese padron de la ignominia moderna no vuelve á Dios sus ojos nuestro pueblo infeliz y levanta hasta Él su corazon, pidiéndole misericordia y gracia para ser curado de la lepra de sus pecados, bien puede decirse que las tinieblas del error lo tienen ciego por completo y que no es ya un pueblo sano, sinó un cuerpo podrido é incapaz de realizar destinos gloriosos, como los realizó antiguamente la España verdaderamente católica en sus tiempos felices.

VALERIO.

«La Semana Católica.»

MENORCA

Documentos.—En el día de ayer, y bajo sobre oficial, recibió nuestro Director la comunicacion y suelto que difiriendo gustosos al ruego del Sr. Delegado, publicamos á continuacion:

Comunicacion:—«Delegacion especial del Gobierno —Mahon.—Núm. 965.—En vista de lo que dispone el artículo 14 de la Ley vigente sobre policia de Imprenta y de lo convenido entre V. y el que suscribe, al ser llamado en el día de ayer como Director de «El Mahonés» á esta Delegacion, me permito rogarle la publicacion del adjunto suelto. Dios guarde á V. muchos años Mahon 20 Julio 1888.—José Lon—Sr. Director del periódico «El Mahonés.»

Suelto:—«Llamado oficialmente el Director de «El Mahonés» por el Sr. Delegado del Gobierno, para que explicara el sentido de la pregunta final del suelto titulado «Mutis» que vió la luz en el número 73 de dicho bisemanario, y declarara si en ella se encerraba algun ataque, falta de consideracion ó de respeto, cargo de censura, ó algo que pudiese resultar en ofensa, desprestigio ó molestia de la Autoridad, manifestó que nada de eso, que la Autoridad le merecia toda clase de consideraciones y respetos, y que con la aludida pregunta se habia limitado «El Mahonés» á consignar el hecho de que «El Bien Público» fué invitado por la Autoridad civil, á manifestar de oficio los datos que le hubiesen servido para su denuncia, y se preguntaba á «El Liberal» si el motivo de su silencio era haber recibido igual invitacion del Sr. Delegado.»

Por nuestra parte hemos de añadir:

1.º Que la entrevista á que alude el Sr. Delegado en la comunicacion transcrita, se efectuó por haber recibido el Director de «El Mahonés» una comunicacion de dicha Autoridad; de fecha 18 de los corrientes, que decia á la letra:

«Delegacion especial del Gobierno de S. M. en Mahon.—Negociado.—Número 959.—Sírvese V. presentarse en esta Delegacion, mañana á las 11 de la misma. Dios guarde á V. muchos años. Mahon 18 Julio 1888.—J. Lon.—Sr. Director del periódico «El Mahonés.»

Y 2.º Que la pregunta en cuestion estaba concebida en los siguientes términos:

«¿Será que «El Liberal» ha sido invitado por la Autoridad civil, á manifestar de oficio los datos que le hubieren servido para su denuncia, como lo fué «El Bien Público» en circunstancias análogas?»

Queda complacido el Sr. Delegado del Gobierno, y nosotros altamente satisfechos de que nuestras explicaciones hayan desvanecido los recelos que la mencionada pregunta despertó en aquella Autoridad.

Genio y figura...—Por fin «El Liberal» se ha servido contestarnos en el asunto de rifas, pero de ¡qué modo! Como siempre que está en terreno falso, el colega escurre el bulto y procura extraviar la opinion pública, promoviendo incidentes que oscurecen el fondo del debate. No le ha de servir la astucia, pues nosotros encauzaremos la discusion para que vean claro hasta los ciegos.

«El Mahonés» pidió sencillamente que se suprimiera toda clase de rifas, sin señalar alguna determinada ni hacer excepciones irritantes. Disgustado «El Liberal» de nuestra imparcialidad nos contestó indicando como fautores de rifas á las *Sacristias*, sin acordarse de que acababa de llamar *denunciador* á «El Bien Público», porque este periódico, movido de la necesidad y en defensa propia, hizo declaraciones que alarmaron profundamente al diario republicano. Y al duplicar á nuestra réplica, despues de largo, estudiado y sospechoso silencio, prosigue el órgano zorrillista en el empeño vano y ridículo, si no fuera odioso, de circunscribir á las *Sacristias*, el supuesto abuso de las rifas, y prescindiendo de las que llama *profanas* nos invita á que le digamos quien es el Tribunal competente para conocer en esta materia, asegurando de paso que no faltará quien dé pruebas sobradas de la pretendida delincuencia.

De donde se deduce la diferencia que hay entre la conducta de «El Liberal» y la nuestra. El diario de la calle Nueva sólo se interesa por el castigo de las rifas de *Sacristias*, lo cual demuestra que en este asunto no le mueve la imparcialidad ni el deseo de justicia: muévele unicamente su mortal y eterna enemiga hácia todo lo que de cerca ó de lejos toca al clero. Nosotros, por el contrario medimos todas las rifas por el mismo rasero, sin cuidarnos poco ni mucho de quienes sean los culpables.

Sentado ésto, para inteligencia del lector, añadiremos que en las rifas hay que distinguir dos épocas:

Primera, la en que se toleraban, á pesar de hallarse terminantemente prohibidas; y

Segunda, la en que la Autoridad intentó poner coto á este abuso.

En la primera época (que empieza no sabemos cuando y acaba el día en que segun dijo «El Liberal» en su número 2100 «El Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad ha llamado á su despacho en la mañana de hoy á los presidentes de los casinos, y les ha prohibido terminantemente que se celebren rifas en ellos, conminándolos en caso contrario, con las penas que señala la instruccion de Loterias vigente.») ignoramos si las *Sacristias* rifaron algunos objetos; pero afirmamos que durante la segunda época, las *Sacristias* no han delinquido.

¿Puede asegurar otro tanto el colega respecto de las rifas que llama *profanas*? ¿Sabria decirnos si el día 8 del corriente tenia que sortearse una rifa de dos mil billetes, á dos reales uno, y no pudo verificarse el acto á causa de las *explicaciones* que, á instancia de la Autoridad, dió «El Bien Público»? ¿Sabria decirnos tambien, si habia otras rifas pendientes en aquella fecha, todas ajenas á las *Sacristias*?

Por lo que hace al Tribunal competente para reprimir las rifas ilegales, repase el colega el artículo *Antitesis*, publicado en su número 2106, y allí encontrará su propia opinion respecto de la Autoridad á quien debe dirigirse para el castigo de los delincuentes. Es decir, que sin el auxilio de nuestro parecer, puede «El Liberal» presentar desde luego la denuncia con que amenaza á las *Sacristias*.

¿Lo hará el valiente colega? ¿Están verdes!

Acaso, y no es mucho suponer le facilite el camino de la cacareada denuncia, la Autoridad civil, invitándole á manifestar oficialmente lo que sepa del

pretendido abuso; pues no es de creer, atendida la imparcialidad del Sr. Delegado, que sólo pida explicaciones y datos á «El Bien Público» y á «El Mahonés», y deje al organillo zorrillista en completa libertad para hacer cuantas variaciones se le antojen sobre rifas ilegales.

Defuncion.—Tras penosa dolencia, el miércoles entregó su alma al Criador nuestro jóven y queridísimo amigo D. Miguel Pradere y Casas, miembro que era de varias congregaciones y sociedades religiosas.

Con abundancia de corazon nos asociamos al profundo sentimiento que embarga á la familia del finado, y fervientemente rogamus al Señor conceda á su alma la eterna bienaventuranza.—R. I. P.

Llegada.—Desde el jueves se halla entre nosotros el aprovechado alumno del Conservatorio de Madrid, nuestro jóven paisano D. Juan Gil y Rey.

¡Vivir para ver!—Nos hace saber «El Bien Público», que no pertenece á la escuela de «La Almudaina», sino que es católico, apostólico, romano.

¡Y nosotros que no lo habíamos conocido!

Añade «El Bien público», que sólo estima á «La Almudaina» por lo que ésta tiene de periodico noticiero.

¡Ya ven Vds. cuán bonachon es «El Bien Público», y por cuán poca cosa se deja conquistar!

Y diga «El Bien Público»: ¿ha reparado si entre esas noticias que tan viva simpatía le merecen, va diluido, como en pequeñas tomas, el veneno de la irreligiosidad é indiferencia?

¡Vaya alerta, no sea que algun día en su afan de aprovecharse del noticierismo de su *estimada amiga*, arrastre por los suelos su profesion de fe católica, apostólica y romana!

Sacramentos.—En la noche del miércoles próximo pasado, recibió los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Extremauncion, la Sra. D.ª Antonia Olives, madre de nuestro respetable amigo Rdo. D. Pedro Pons Olives, Pbro. La anciana y virtuosa señora ha experimentado alguna mejoría, que vivamente deseamos vaya en aumento.

Huésded.—El distinguido viajero Señor Dealberti, acompañado del sabio naturalista nuestro paisano y amigo Lic. D. Francisco Cardona Pbro., ha recorrido esta Isla visitando con detencion cuanto de más curioso existe, principalmente los históricos *talayots*. Hoy hay debido regresar á esta Ciudad.

Recepcion oficial.—La ha habido hoy en el Palacio del General Gobernador Militar de esta Plaza, con motivo de ser el cumpleaños de Su Magestad la Reina Regente.

Subasta.—Copiamos de «El Bien Público»:

«La Superioridad ha aprobado la contrata, á favor del farmacéutico D. Pedro Gavilan, para el servicio de botica y suministro de fumigaciones del Lazareto súcio de este puerto, por la cantidad de 3 992 pesetas anuales.

Actos religiosos.—El jueves último, fiesta de la Traslacion de las Religiosas de San Vicenté de Paul, la Conferencia de Señoras establecida en esta Ciudad, celebró los actos prevenidos por Reglamento con motivo de dicha festividad. En la Junta general, dirigió la palabra el presbítero D. Jaime Tutzó.

La Conferencia de Caballeros verificará mañana los propios actos, teniendo efecto la Junta general reglamentaria al toque de Ave-Maria y en el salom de la Escuela Dominical.

Expedicion.—Del propio cosechero son las siguientes líneas:

«Excursiones.—Segun dijimos ayer, el distinguido

viajero Sr Dealberti, acompañado de nuestro querido amigo el naturalista D. Francisco Cardona, Pbro., visitó los monumentos megalíticos de este término municipal.

Entre los visitados anteaer figuran los Talayots y altares ó mesas de sacrificios de «Trepucó», «Torrelló» y «Talatí de Dalt».

Ayer por la mañana visitaron los expresados señores los de «Torralba d' en Salort» y las cavernas de remotísima antigüedad, que allí existen, y por la tarde los indiscifrables monumentos de «Torre d' en Gaumés» con sus tres Talayots.

Hoy deben haber salido los distinguidos excursionistas, para visitar las más curiosas antigüedades de los términos de San Cristobal, Ferrerías y Ciudadela, pasando la noche en San Cristobal y continuando mañana su excursión, de la cual no estarán de regreso á esta ciudad hasta el anochecer del sábado.

Sabemos que el Sr. Dealberti está prendado de nuestras riquezas arqueológicas, deplorando, sin embargo, el abandono en que las tienen nuestros paisanos.

Rica es Menorca en monumentos de esta clase, cuyo origen traspasa la edad histórica, y á cuyo estudio se han dedicado tantos sábios. No hay extranjero que ponga su planta en esta isla, que no visite enseguida estas joyas arqueológicas, algunas de las cuales han quedado destruidas, más por la inexacta mano del hombre que por los siglos que sobre ellas han pasado.

¿Qué hay?—Tomando pretexto «El Liberal» del suelto titulado «Gazapo» que le dedicamos en nuestro número anterior, nos habla de *carreras*, y no de caballerías; de *bailes*, cuyo género no cita; del *Lazareto*, aunque no de sus dátils, y hasta no sabemos si saca también á colación algo relativo al mencionado asunto sobre *alcoholes* y de los que comercian con este espíritu. Mas todo ello, por modo tan enigmático que no alcanzamos á comprender qué se propuso decir el colega con su gali-parla.

Si el diario zorrillista tiene noticias (ora se refieran á *carreras* ó *bailes*, ora al *Lazareto* ó á otros asuntos) que puedan desacreditar á Menorca, haciendo formar menguada idea de nuestras costumbres, deje á un lado respetos humanos y hable claro. Le prometemos nuestro concurso para atacar el vicio y la inmoralidad donde quiera que estén; pues tenemos la independencia y el valor necesarios para censurar cuanto digno sea de censura. Ya verá el colega como no nos duelen prendas.

Adelante, «Liberal» esforzado, empiece la campaña, y tenga por seguro que no faltará quien le ayude suministrándole datos *preciosos* con que pueda lucirse, sin miedo á que se le persiga por calumnia.

Con qué, muy servidor de ustedes.

Procesión.—La de la Parroquial Iglesia de Nuestra Señora del Cármen saldrá mañana á las seis de la tarde y seguirá el siguiente curso:

Plaza del Cármen, calles Norte, Anunciav, Castillo, Plana, Cármen y plazas del Príncipe y del Cármen, terminándose con solemne Salve á la Virgen Santísima.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Defunciones.—Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los dias que á continuación se expresan.

Día 19.—D. Miguel Pradere Casas, soltero de 17 años.

Día 20.—D. Bernardino Pons Ponseti, soltero de 62 años.

Día 21.—Ninguno.

Mesa revuelta

LA COL DEL PAPRE CAPUCHINO

Visitaba á una enferma un Capuchino del Con-

vento de Tolosa de Francia: Padre mío, le dijo una vecina, no soy yo, vieja pecadora, la que sólo necesita de vuestros consejos y oraciones, sino Juan, ese condenado Juan que no va nunca á Misa, y trabaja los domingos, escandalizando así á todo el barrio. Juan era un pobre hombre viudo con tres hijas, y un huertecillo por única propiedad, que aunque les daba lo suficiente para vivir, no valía para dotar á las tres hijas que iban creciendo. Así es que el pobre Juan trabajaba fiestas y domingos, y se enfadaba muchas veces contra Dios que le hacía muy penosa la vida.

—«Juan, exclamó el padre, oyendo esta historia, ¿dónde está ese viejo pecador?»

—«Allá abajo, en su huerto, entre sus coles.»

—«Voy corriendo,»—y aproximándose á él: «Juan, dijo, sé que sois un buen hombre, pero también podríais ser un buen cristiano. ¿Cómo es que siendo vuestras hijas tan piadosas, sin duda malas lenguas dicen que los domingos van solas á Misa?»—«Es verdad, dijo Juan; pero no tengo tiempo; además para lo que nos da, no vale la pena de rogar á Dios.»

—«También creo sea una calumnia que trabajéis los domingos.»—«Aquel día hay que comer como los otros días, y si me cruzo de brazos, Dios no me alimentará.»—«Contad con la Providencia; Dios recompensa siempre al que confía en Él. Adios, Juan.»

Dos dias despues volvió el Padre Capuchino á visitar á su enferma, y no pensaba en Juan ni en sus coles. Pero la vecina y varias mujeres salieron apresuradamente á su encuentro: «Padre, decían, vaya usted á ver á Juan; creemos que se va á convertir; milagrosamente le ha hecho usted crecer las coles.» Y en efecto, en medio del huerto una col había crecido desmesuradamente.—«La naturaleza es muy caprichosa, dijo el buen fraile, y hay fenómenos de vegetación extraordinarios.» Lo cierto era que en dos dias la col se había hecho arbusto y su altura pasaba de dos metros; y maravilladas las mujeres habían levantado junto á ella una especie de oratorio con lien-

72

—¿Estaba usted impresionada, nerviosa, con la muerte de su hermana...?

—No, señor... Mi hermana era una mujer muy vulgar; en nada congeniábamos, y me preocupó muy poco su muerte... Y si no me impresionó en el momento, ¿cómo me iba á impresionar hasta ese punto, al cabo de seis meses...?

—Pero cuando empezó usted á escribir esa carta, ¿tenía remordimiento de no cumplir la voluntad de la difunta...?

—¿Remordimientos?—gritó la Rabina saltando en la butaca.—¡Ninguno...! Lo único que sentía era pena de haber gastado en Misas aquel dinero, que me parecía mejor empleado en darlo á los pobres, ó... en tirarlo por la ventana...?

Imposible es describir el acento de espantosa convicción y la especie de diabólica rabia con que pronunció la

69

blas... Allí había forma sin materia, sin color; palabra sin voz... y en medio, algo que sentía yo ser mi hermana... dos ojos, los suyos... su mirada triste, trisísima, que parecía implorar algo, con dos lágrimas de fuego que le caían cara abajo... Me levanté con tal ímpetu, que el sillón fué á dar contra los cristales, haciéndolos trizas... Entonces se alargó la sombra hasta llegar á la mesa, y con la punta de aquella oscuridad tocó el papel y borró la firma...

La Rabina sofocó una especie de gemido, y se dejó caer extenuada en el respaldo de la butaca, envolviéndose en su cachemira, y tiritando de frío ó de espanto. Yo no volvía de mi estupor al oír aquella singular historia, y sentía también algo de los desfallecimientos del miedo.

65

duda... Yo no lo hubiera creído nunca... Conocí mucho en París á Allan Kardec, y me hablaba siempre de estas cosas de espiritismo... Pero yo me reía de sus embalecos... Y sin embargo...

—¡Pues vamos ganando!—pensé yo al oírlo.—La visita del diablo la ha convertido de incredula en espiritista.

Y cruzando los brazos debajo del manto, me dispuse á escuchar pacientemente, hasta ver en lo que paraba aquello. Recogíase ella un momento, y prosiguió hablando de este modo:

—No sé si sabrá usted que tuve la desgracia de perder hace seis meses á mi única hermana... Mi pobre Concha...

Dije que sí con la cabeza.

—Era una mujer excelente, inofensiva, pero muy...

89

carta sin volver la cabeza... No pude contenerme, sin embargo; y la volví en cuanto solté la pluma... Y esto es lo que me pasó, Padre... lo que quiero comprender, y no comprendo!

Y la Rabina echó el cuerpo hácia adelante en la butaca, temblando como una azogada, para proseguir muy bajo, como si hasta el sonido de su voz le inspirase miedo.

—Esto no se explica, Padre; pero es cierto; cierto: no me queda duda... A mi lado mismo, pegando á mi silla, ¡vaya una cosa que no puedo definir, porque parece un prodigio verlo, y sería otro prodigio explicarlo... pero lo ví tan claro, tan claro, como lo veo á usted en este momento... Era una cosa indescribible; así como una columna de humo amasado con tinie-

zos blancos, á cada momento iban á admirar el crecimiento de la prodigiosa col, y aun creían ver en la estructura de sus hojas los instrumentos de la Pasión.

El Padre hizo poco caso del milagro, pero no así aquellas piadosas mujeres que difundieron la noticia por el mercado, calles y plazas de la ciudad, hasta el punto de no haber casa donde no se hablase sino de la col del Padre Capuchino, y entonces la procesion comenzó, pues todos querían verla. Primeramente las cocineras; despues las personas notables, el Prefecto y el Alcalde, y el huerto no se desocupa de gente. Juan había entre tanto discurrido un medio ingenioso en provecho propio, y fué colocar á sus hijas á la salida del huerto con unas bandejas para coleccionar dinero, donde de tal manera cayeron monedas de cobre y plata, que al fin de la peregrinacion cada uno reunió un dote de quinientos francos.

Juan se confesó y no faltó más al precepto de oír Misa; fué hortelano del convento donde no se trabaja los domingos, y cuando la col murió porque en este mundo hasta lo más hermoso muere, conservó la planta seca en un corredor del convento.

Muy conocido es hoy el nombre del Capuchino, y millares de personas han visitado en 1859 y 1860 la col fenomenal de la calle del Acueducto en la Parroquia de San Estéban, donde hoy existe.

Imprenta de M. Parpál, Bastion 39.—MAHON

Alcaldía de Villa-Cárlos

La tradicional fiesta de S. Jaime patrono de esta Villa, se celebrará los días 24 y 25 del actual, con cabalgata, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Las carreras empezaran á las cinco de la tarde del espresado día 25, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una; rigiéndose para ellos las condiciones de costumbre.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villa-Cárlos 19 de Julio de 1888.—José Vila.

ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

Se avisa á los señores Comanditarios que desde hoy queda abierto el pago del reparto acordado en Junta General ordinaria de ayer, de 9 á una todos los dias en el despacho de esta Administracion.

Mahon 20 de Julio de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Gran liquidacion

Habiendo resuelto Mr. PRADERE liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento, los cederá á precios de fábrica, durante el presente mes.

Se suplica á los acreedores se presentes antes del 23 para saldar sus cuentas.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el acreditado Vapor.

NUEVO-MAHONES

al mando del Capitan D. Francisco Cardona, el próximo martes 24 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta

Mahon 19 de Julio de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.



Lo está una casa en Villa-Cárlos situada en la calle de S. Jorge esquina a la de la Iglesia. Informes: en esta calle calle de S. Jorge núm. 27.

Para Alquiler

Lo está una casa en Villa-Cárlos situada en la calle de S. Jorge esquina a la de la Iglesia. Informes: en esta calle calle de S. Jorge núm. 27.

Para Vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de S. Pedro núm. 22. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma.

Baños de mar

Están abiertos al público los situados en Calafiguera; punto conocido por

VISTA-ALEGRE

PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

FES DE VIDA LISTAS DE EMBARQUE LIBRETAS DE ALQUILER

Véndense en la imprenta de M. Parpál.

—¡Pero no sería eso alguna ilusión? —dije sin embargo.—Quizá usted misma borró la firma al levantarse, con los picos de ese manton ó con el roce de la manga...
—¡No, no, no!—gritó la Rabina.— El manton no lo tenía puesto... Las mangas... ¡Vea usted!
Y extendió con fuerza ambos brazos, mostrándome las ajustadas mangas de una bata de tafetan gris, con vueltas de blanquísimo encaje, en que no se descubría mancha de tinta ninguna.
—¡Eso es lo que me aterral!—añadió, sin tratar ya de ocultar su miedo.—Eso es lo que quiero saber... ¿Cree usted que el alma de un muerto venga del otro mundo á impedir que le acorrien los sufragios?...
—¡Sí, señoral!—respondí yo con fir-

70

17

meza.—Lo creo posible; pero no lo juzgo probable... Lo creo posible, porque en el poder de Dios cabe todo, y si usted me concede que Dios existe, no puede negar sus atributos; y si no me niega sus atributos, tampoco me puede negar que los ejerza... No lo creo probable, porque para lograr sus fines, se vale Dios ordinariamente de medios naturales; porque lo sobrenatural es muy raro, extraordinariamente raro, y se confunde á menudo con cosas naturales, pero desconocidas; ó mejor dicho, ni siquiera desconocidas; tan sólo ocultas, y á veces hasta vulgarísimas... Y si no, ¿dígame usted, señora... ¿puede usted de insomnios...? ¿Durmio usted bien la noche pasada?...
—¡Siete horas seguidas... Como si tuviese quince años.

me levanté temprano como de costumbre, y me puse á escribir de nuevo al Párroco, diciéndole que desde el día de hoy cesasen las Misas.
Al llegar aquí, pareció commoverse algo la Rabina, y como si tuviese calor, echó hácia atrás la rica cachemira en que se envolvía.
—Estaba escribiendo ahí, en esa pieza contigua, que es mi gabinete... Había terminado ya la carta... muy corta... cuatro líneas; y faltaba solo la firma... Fuí á ponerla; pero sentí entonces una impresion desagradable... Una cosa rarísima... Así como una especie de intuicion de que no estaba sola... que estaba allí mi hermana, detrás de mí, á mi derecha... He oido que algunas personas sienten en la oscuridad terrores semejantes: me dominé por eso, y firmé la

67

99

Me pareció que iba á decir *fanática*, y la miré fijamente á la cara.
—...devota, concluyó ella, y bastante corta de alcances... En un testamento dejaba por heredero á un sobrino de su marido, y me nombraba á mí su albacea, dejando también á mi arbitrio el número de Misas que habían de celebrarse por su alma.
Aquí me pareció advertir que la Rabina se sonreía imperceptiblemente.
—Yo me cuidé muy poco de esto—prosiguió diciendo.—Confieso que hice mal: porque aunque éramos de tan distintas opiniones, yo debí de respetar las suyas... Comprendiéndolo así al cabo, escribí al Cura de la parroquia hace unos quince días, encargándole que dijese diariamente una Misa por mi difunta hermana hasta nuevo aviso... Hoy